



**Alcaldía Municipal
De San Francisco de Coray
Departamento de Valle, Honduras**



PERMISO DE FIESTA BAILABLE

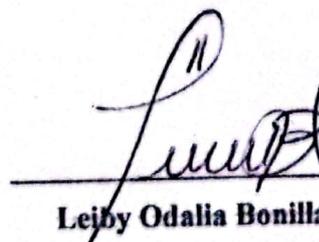
El suscrito Juez de Policía en funciones de este Término Municipal de San Francisco de Coray, Departamento de Valle, concede el permiso al señor

(a): Julian Zavala para que tenga lugar de celebrar una fiesta el día Sabado fecha 07 del mes de Mayo del año 2022 hora 11:AM 6 PM en casa del señor (a): Julian Zavala la que se encuentra ubicada en Aldea Moncristo # 1 del municipio de San Francisco de Coray, Valle

Pase a celebrar el orden público a dicha fiesta bailable, haciéndose una buena escolta para que nadie pueda interrumpir el orden, donde se prohíben las bebidas alcohólicas clandestinas y el que lo hiciera puede ser capturado y trasladado a este despacho de la policía para aplicarle todo el peso de la ley.

Sírvase y cúmplase, Vocalía de la Policía Municipal.

San Francisco de Coray, departamento de Valle, a los 25 días del mes de Abril del año 2022.



Leiby Odalia Bonilla Matamoros
Directora Municipal de Justicia



**Alcaldía Municipal
De San Francisco de Coray
Departamento de Valle, Honduras**



PERMISO DE FIESTA BAILABLE

El suscrito Juez de Policía en funciones de este Término Municipal de San Francisco de Coray, Departamento de Valle, concede el permiso al señor

(a): Yolany Ochoa para que tenga lugar de celebrar una fiesta el día Domingo fecha 08 del mes de Mayo del año 2022 hora 2:PM. 10PM en casa del señor (a): Centro Social Eloy Conales la que se encuentra ubicada en Coray Centro del municipio de San Francisco de Coray, Valle

Pase a celebrar el orden público a dicha fiesta bailable, haciéndose una buena escolta para que nadie pueda interrumpir el orden, donde se prohíben las bebidas alcohólicas clandestinas y el que lo hiciera puede ser capturado y trasladado a este despacho de la policía para aplicarle todo el peso de la ley.

Sírvase y cúmplase, Vocalía de la Policía Municipal.

San Francisco de Coray, departamento de Valle, a los 03 días del mes de Mayo del año 2022.


Leiby Odalia Bonilla Matamoros
Directora Municipal de Justicia





**Alcaldía Municipal
De San Francisco de Coray
Departamento de Valle, Honduras**



PERMISO DE FIESTA BAILABLE

El suscrito Juez de Policía en funciones de este Término Municipal de San Francisco de Coray, Departamento de Valle, concede el permiso al señor

(a): Armando Bonilla para que tenga lugar de celebrar una fiesta el día Martes fecha 31 del mes de Mayo del año 2022 hora 12 p.m. en casa del señor (a): Armando Bonilla la que se encuentra ubicada en Aldea Tolpetote del municipio de San Francisco de Coray, Valle

Pase a celebrar el orden público a dicha fiesta bailable, haciéndose una buena escolta para que nadie pueda interrumpir el orden, donde se prohíben las bebidas alcohólicas clandestinas y el que lo hiciera puede ser capturado y trasladado a este despacho de la policía para aplicarle todo el peso de la ley.

Sírvase y cúmplase, Vocalía de la Policía Municipal.

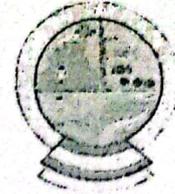
San Francisco de Coray, departamento de Valle, a los 30 días del mes de Mayo del año 2022.



[Firma]
Director(a) Municipal de Justicia



**Alcaldía Municipal
De San Francisco de Coray
Departamento de Valle, Honduras**



PERMISO DE FIESTA BAILABLE

El suscrito Juez de Policía en funciones de este Término Municipal de San Francisco de Coray, Departamento de Valle, concede el permiso al señor

(a): Armando Bonilla para que tenga lugar de celebrar una fiesta el día Viernes fecha 24 del mes de Junio del año 2022 hora 1:pm. en casa del señor (a): Armando Bonilla la que se encuentra ubicada en Aldea de Tolpetate del municipio de San Francisco de Coray, Valle

Pase a celebrar el orden público a dicha fiesta bailable, haciéndose una buena escolta para que nadie pueda interrumpir el orden, donde se prohíben las bebidas alcohólicas clandestinas y el que lo hiciera puede ser capturado y trasladado a este despacho de la policía para aplicarle todo el peso de la ley.

Sírvase y cúmplase, Vocalía de la Policía Municipal.

San Francisco de Coray, departamento de Valle, a los 20 días del mes de Junio del año 2022.



Leiby Odalia Bonilla Matamoros
Directora Municipal de Justicia